

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca sábado 18 de Septiembre de 1897

Núm. 13161

## Desde la Corte

San-Sebastián 14. Con rumbo á Pasajes ha salido esta mañana, á las diez, el transporte *General Valdés*, llevando á bordo á la familia Real, acompañada de su alta servidumbre. Iba con SS. MM. y AA. el duque de Tetuán.

En el acompañamiento figuraban el general Espinosa de los Monteros y sus hijos, oficiales de infantería.

El mar estaba en calma; sólo se dejaba sentir ligera brisa del NO.

La Real Familia y su acompañamiento se dirigieron al *General Valdés* en la escuadrilla *Guipuzcoana*, que fue remolcada cada por el transporte hasta Pasajes para que las Augustas personas y demás viajeros pudiesen saltar á tierra.

La travesía se hizo con toda felicidad, tardándose en ella una hora próximamente.

La Egregia Familia fué en el puente observando S. M. el Rey con mucha atención hasta los menores detalles de la maniobra.

A bordo del transporte iban los príncipes mayores de San Sebastián y de Pasajes. S. M. la Reina dispuso á la oficialidad de que se le tributarán honores, y de que vistieran uniforme de gala.

Pocos minutos después de fondear el transporte en Pasajes se trasladó á tierra la Real Familia á bordo de la *Guipuzcoana*.

En los muelles había multitud de gente que esperaba la llegada de los Augustos huéspedes.

Entra la gente figuraban en gran número los obreros, que son en su mayoría extranjeros.

Todos hicieron á SS. MM. y AA. un recibimiento respetuosísimo.

La Familia Real volvió á San Sebastián en los carruajes del Palacio, preparados para tal fin en Pasajes.

Tanto la Reina como sus hijos han quedado muy complacidos de la expedición.

El duque de Tetuán efectuó el regreso en su carruaje.

El *General Valdés* estará en Pasajes el tiempo necesario para tomar carbón y agua.

Si cuando regrese, la mar está bella, repetirá la expedición de hoy la Augusta Familia.

Esta tarde, á las dos y media, ha marchado de Cestona, con dirección á Madrid, el ministro de Fomento, señor Lieares Rivas.

M. Taylor marchará mañana en el segundo expreso para tomar el rápido en la frontera.

Hoy ha almorzado con el duque de Tetuán el general Bascarán.

Complimentaron al ministro de Estado los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava.

Las Comisiones de dichas Diputaciones han celebrado hoy su primera reunión, en la que han tratado de asuntos de interés general para las cuatro provincias.

Con el fin de asistir á la inauguración en Zumárraga de la estatua de Legazpi, son muchas las personas que han retrasado su viaje de regreso.

El viernes próximo se celebrarán en la iglesia del Buen Pastor los funerales en un fragor del alma de la duquesa de Sotomayor.

Se ha celebrado en Lezo la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, acudiendo con este motivo á adorar el milagroso Cristo que allí se venera, multitud de vecinos de todos los pueblos de la comarca; la mayoría efectuaron el viaje andando para cumplir las ofertas hechas.

En la plaza de la Constitución de aquí hay *zestentzako* en celebración de la fiesta.

Ha llegado el marqués de Apezteguía y muy pronto marchará á París.

El señor Dato ha cumplimentado á S. M. la Reina.

En el tren expreso marchará mañana el gobernador del Banco señor Barzanallana.

En un almacén de maderas situado en el barrio Boucan, de Bayona, ha estallado un formidable incendio.

El propietario del almacén es el diputado por aquel distrito, Mr. L'Eglise.

El incendio tuvo su origen en la explosión de la caldera de alquitrán que servía para bañar los postes telegráficos.

Después de enormes esfuerzos, se consiguió aislar el edificio, para evitar su comunicación con los arsenales y con otras fábricas.

Desde Biarritz y otros puntos acude mucha gente.

El incendio se veía desde gran distancia.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Continúa el marqués de Apezteguía mostrándose pesimista en los asuntos de Cuba, y disconforme con la dirección de la campaña.

Ha renunciado á marchar á Cuba con coa objeto de atender á su salud, para cuyo fin marchará á París.

Ahora viene de Dax, cuyas aguas le han mejorado el reumatismo que padece.

Mañana llegará el obispo de Vitoria, que oficiará en los funerales por el eterno descanso de la duquesa de Sotomayor. Después acompañará á S. M. la Reina, en caso de que asista á la inauguración de la estatua de Legazpi en Zumárraga.

Las Comisiones de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava continúan sus conferencias contra la resolución tomada de nombrar contadores municipales en dichas provincias, medida que, según ellos, ataca á su autonomía.

Las Comisiones han visitado al duque de Tetuán para que haga pesar su influencia en favor de un escrito que van á formular y que se le entregará á fin de que lo envíe al ministro de la Gobernación.

La cuestión de Oriente

Se considera inminente la inteligencia entre Alemania é Inglaterra respecto á la evacuación de la Thesalia.

«Lord Salisbury ha logrado al fin—dice *Independencia Belga*—hacer que prevalezca un criterio en las negociaciones que se siguen para conseguir la conclusión definitiva de la paz entre Turquía y Grecia.»

Tres han sido sucesivamente las proposiciones presentadas por el ministro inglés, y la forma y la esencia de la tercera parece haber obtenido el asentimiento de todas las potencias, por su carácter conciliador, siendo Turquía la primera en asentir á ella.

En virtud de esta proposición, no se subordina la evacuación de la Thesalia al pago previo de una parte de la indemnización de guerra, y se tienen además en cuenta las pretensiones formuladas por Alemania respecto de los antiguos acreedores de Grecia.

De conformidad con esta proposición votará la Cámara helena una ley, dirigida á aplicar rentas bastantes al pago de los intereses del nuevo empréstito y de los anteriores; estas rentas se recaudarán bajo inspección de una Junta internacional, formada de seis individuos, y en cuanto á la Thesalia, treinta días después de firmarse el tratado preliminar, quedará libre de los turcos.

Aun cuando todavía se ignora cómo habrán acogido Grecia esta proposición, entiendo de *La Independencia* que, supuesta la necesidad urgente en que se halla el rey de los helenos de hacer la paz pronto y sin mirar muy de cerca sus condiciones, convendrá en ella sin tardanza.

Berlin 13. Los periódicos de esta capital manifiestan que el Reino helénico cuenta hoy con bastantes elementos para hacer frente á todos sus compromisos, lo mismo los antiguos que los que hoy adquiere para el pago de su indemnización de guerra á Turquía. La energía de las potencias conseguirá que Grecia dé cumplida satisfacción á sus antiguos y nuevos acreedores.

Viena 13. En contra de las proposiciones de los almirantes, los Gobiernos de las potencias han resuelto que se mantenga el bloqueo de Greta hasta que sea un hecho el establecimiento del régimen autonómico en la Isla.

Londres 13. Los periódicos ingleses dan á entender que continúa el desacuerdo entre la Gran Bretaña y Alemania acerca de la cuestión greco-turca. Aunque la discrepancia se refiere á asuntos de carácter secundario, no ha habido hasta ahora medio de avenencia.

De los Estados Unidos

Asegúrase que el abogado consultor de nuestra legación en Washington ha redactado un nuevo informe en que, tras de un estudio de la legislación americana, desde el presidente Washington á Mac Kinley examina el informe Cameron sobre la doctrina de Monroe, para denunciar que los Estados Unidos, con arreglo á ella, no deben mezclarse en las cuestiones puramente españolas que se ventilan en Cuba.

Mr. Carlisle enumera en su informe las expediciones que han salido de los Estados Unidos para Cuba.

A continuación de esos antecedentes insertanse varios documentos oficiales firmados por Estrada Palma, presidente de la Junta cubana de New York, documentos que prueban de manera evidente que dicha Junta prepara y organiza en los Estados Unidos expediciones hostiles á una nación que vive en paz con dichos Estados. Entre estos documentos están la instrucciones dadas al titulado general Rius Rivera, confiándole el mando de una expedición; otros que demuestran que la insurrección se dirige desde los Estados Unidos, y el informe del senador Cameron sobre los preliminares de la insurrección, el levantamiento y su desarrollo, con consideraciones que apoyan en documentos oficiales, salidos del Congreso americano.

Uno de los documentos más interesantes de los que contiene el libro de referencia es la carta de Estrada Palma dirigida á Máximo Gómez en 22 de Junio del 96, y que Carlisle reproduce íntegra.

La carta contiene un proyecto de contribución á los ingenios para sostenimiento de la insurrección; detalla los esfuerzos hechos con mayor ó menor éxito, para el envío de armas y municiones á los insurrectos; pero nuestros esfuerzos se estrellan—dice en ella Palma—ante la escasez de fondos que nos amenaza.»

«Es necesario—añade—encontrar dinero para mandar á Cuba antes de Noviembre 5 000 fusiles y algunos millones de cartuchos.»

«Todos nuestros esfuerzos para colocar bonos en los Estados Unidos, Londres y París, han fracasado. No nos queda más recurso que poner una contribución á la próxima zafra.»

«propono á continuación que cada saco de azúcar pague á los insurrectos una contribución de medio peso, contribución que producirá sólo en el primer mes 200 000 duros.»

Termina su informe Calderón Castille diciendo que, á pesar de las negativas de los Tribunales de justicia norteamericanos, las leyes de los Estados Unidos permiten que aquel Gobierno cumpla sus deberes internacionales, de la misma manera que esta nación exigió que los cumpliera á Inglaterra. Para ello no es necesario que el Gobierno intervenga en los Tribunales de justicia. Basta que les dé buen ejemplo, persiguiendo las infracciones de ley.

No se pide ninguna medida arbitraria, sino que se vigile y se apliquen con rigor los recursos que permita el derecho para cumplir un deber internacional é impedir que ciudadanos que están fuera de la ley realicen actos cuyas consecuencias son gravísimas.

Un infundio del «Herald»  
Dice el *Herald* que M. Woodfor está encargado de presentar al Gobierno de España, en la ocasión que estime oportuna, una nota en que se pide que España considere á los Estados Unidos como parte interesada en el arreglo de la cuestión cubana, permitiéndoles que intervengan en la pacificación.

Recuerdos históricos

La guerra de guerrillas

Ahora que luchamos en las provincias ultramarinas donde nuestros soldados han hecho morir tanto descal, y en donde quedan aun grupos de gente armada que pueden ocasionar desgracias é inquietudes hasta que la barra del celo incesante de la guardia civil y de una policía bien montada, me vienen á la memoria ciertos sucesos que los viejos recordarán en el acto y que siempre es bueno hacer saber á la juventud del día, á la que ya lee y discute, á la que da su opinión á troche y moche, á esa que comienza por arregrar el mundo, en el café, y que tal vez un día pueda influir en los destinos de la patria.

Muy joven era yo cuando como todo el mundo sabe, auxiliaba á mi querido padre en los vastos negocios mineros y de fundición de cobres que él fundó en Sierra Nevada.

Una tarde de invierno de aquellas tan portas, tan frías y tan melancólicas, cuando en familia y en torno de flameante chimenea discutíamos las faenas del día con los ingenieros y empleados de la casa, un viajero llegó á nuestra puerta y pidió hablar con nosotros privadamente.

Era un sujeto de robusta complexión, como de 45 años de edad, con bigote negro muy espeso, algo calvo de ademanos bruscos y de enérgica mirada.

Algo cojeaba el recién llegado, que presentándonos no se que carta de introducción, expuso desde luego el objeto de su vista con una franqueza verdaderamente auxiliar.

Yo, señores, soy fulano de tal; afiliado desde niño al carlismo, he peleado por mi rey todo el tiempo de la guerra, y después de terminada, he sostenido con valor en el campo mis convicciones, seguido de un puñado de parientes y de amigos, durante catorce años; tengo, como ustedes pueden ver, siete balazos y quince heridas de sable y lanza en todo mi cuerpo; esta rodilla me la deshicieron de una descarga, y no es poca suerte que aunque sigo cojo, pueda andar y montar á caballo.

Vengo á este país donde nadie me conoce, para que me dejen vivir en paz, ya que en nada político me mezclo; vengo á ustedes, rogándoles me den trabajo, costando con mi libertad; pero si, lo que Dios sabe, un día se alzase D. Carlos, ustedes me relevarian de todo compromiso y me iría á cumplir con lo que de niño juré y sellé con mi sangre tantas veces.

Esto era por el año 66. Mi padre contestó al que tal cosa nos proponía que es los tiempos que por entonces corrían, era un sueño pensar que la causa carlista pudiera levantar cabeza, contando el gobierno con ferro-carriles, telégrafos, etc. Y sin embargo, vino la revolución, vino la república, llegaron los desórdenes y los carlistas volvieron á echarse al campo, y nuestro amigo murió en sus filas de brigadier, cumpliendo fielmente cuanto había dicho...

Aquel hombre, que vivió tranquilo entre nosotros seis ú ocho años; que organizó militarmente nuestros obreros, siendo esto base de su admirable disciplina; aquel ser tan sobrio, tan infatigable, tan modesto, era D. Angel Casimiro Villalain, jefe que fué de la célebre partida de los Hierros, quien firmado el convenio de Vergara, sostuvo con 14 ó 20 caballos la guerra durante 14 años; teniendo en caque á toda la guarnición de Castilla la Vieja.

Un día en que para trillar á las columnas que los perseguían, tuvieron que hacer muchas leguas, llegaron á un caserío cuadrado de de esos que se ven en los campos de los Vascongadas.

Entró la partida, quitaron sillas, se cerró el gran portalón y antes de recogerse á descansar, D. Angel colocó á uno de los suyos en lo más alto del edificio para vigilar todo el campo en una gran extensión. Por la noche ellos no tenían que temer; pues sabían que las columnas no andaban. Quiso la mala suerte que el centinela en vez de vigilar se ocupaba en requerir de amores á una de las muchachas de la casa y entre tanto no vio acercarse á una columna de 30 guardia civiles—que se presentó llamando á la puerta.—Avisada la gente saltaron sobre sus monturas y Villalain después de apretar las cinchas de su célebre caballo, *Polilla*, se acercó á la cerradura para observar lo que disponía el jefe de la guardia civil. En el momento en que Villalain observó que aquel jefe colocaba su fuerza por mitad á un lado y otro de la entrada, comprendió que difícilmente podrían disparar sus armas sin grave daño de ellos mismos y en el acto montaron dentro de la cuadra precipitadamente á escape sobre la salida y disparando sus trabucos á derecha é izquierda.

Así se hizo aquella difícilísima escapada que costó la vida á varios guardias sin perder los carlistas ni un solo hombre.

No había día que no se contase una sorpresa ó una hazaña de la célebre partida de *Los Hierros*, que al fin de 14 años aceptando el indulto, entrando en Burgos Villalain, á caballo, al lado del capitán general...

España estaba pacificada, y, sin embargo, durante 14 años ni se podía viajar, ni se tenía la menor tranquilidad en los campos de ambas castillas, sin contar antes con los guerrilleros antes citados que en vano se quiso exterminar con la fuerza armada, y que una buena policía hubiera deshecho bien pronto.

Se envió contra ellos un teniente famoso, por su bravura y astucia; Berenguer se llamaba aquel joven militar á quien nada arredraba en el mundo delante de sus lanceros. Marchó en busca de Villalain, jurando que traería su cabeza en la punta de su pica, para poseerla por las calles de Burgos.

Villalain le esperó en sitio conveniente; trabóse reñida lucha entre aquellos hombres dispuestos á vender caras sus vidas, y al grito de «date ladrón» que lanzó el jefe de la partida, cayó muerto el bravo



Berenguer, de quien *Los Hierros* decían no haber visto nunca hombre tan hermoso y tan valiente con las armas en la mano.

Esta es la guerra de guerrillas, y esta nadie la sabe hacer mejor que nosotros y los que nuestra raza. No extraño que los cubanos no hagan bien, y que nosotros hagamos la policía tan mal dentro y fuera de nuestro territorio.

EL MARQUES DE ALTA VILLA

Apertura de tribunales

Discurso del Sr. Yeasa

El punto desarrollado por el presidente del supremo ha sido las reformas que se imponen en nuestros Códigos civil y penal.

Comienza el discurso ocupándose de las leyes penales, afirmando que nuestra ley de Enjuiciamiento criminal, á pesar de sus innegables progresos, no ha conseguido satisfacer á la conciencia pública ni desarrollar con la fidelidad debida los principios constitucionales de que emana, pues en tanto que por un lado sustrae á los tribunales parte muy esencial de su potestad para juzgar impidiéndola por una exageración de sistema procesal, por otro lado hace imposible el principio y precepto de la responsabilidad judicial.

En opinión del presidente del Supremo, la reforma en la ley de Enjuiciamiento debía ser total.

Dícese que las circunstancias no permiten la extensión de la reforma necesaria; y ante la imposibilidad de hacerla, convendría, por lo menos, emprender la de ley de Enjuiciamiento civil, reforma que no tan solo solicita la opinión, sino una disposición legislativa, la ley de 10 de julio de este año.

Ocupóse después brevemente en las mejoras que podrían introducirse en la carrera judicial para el aumento de autoridad moral de la magistratura.

Entre de lleno en las reformas que deben introducirse en la ley de Enjuiciamiento civil, la primera de las cuales es la de armonizar y concordar entre sí todas disposiciones dictadas sobre la materia para poder apreciar cuales puntos han de ser objeto de reforma.

Cree imposible formular por el pronto un programa completo de reformas, y por tanto se limita á indicar las que le parecen más acertadas con referencia á algunos puntos importantes que serán: la determinación de la jurisdicción civil en sí considerada y con relación á otras; la clasificación de los juicios declarativos; y la uniformidad de los juicios civiles y mercantiles en las materias en que hoy más diferentes aparecen; puntos que, en suma se reducen á uno capital: el de la unidad del derecho y armonía con el mismo de las disposiciones y reglas de procedimiento necesarias para su aplicación.

Analiza extensamente todos esos puntos, emitiendo sobre ellos luminosas ideas y novísimas teorías encaminadas todas al mejoramiento de los procedimientos para la mejor aplicación de las leyes civiles.

Termina el Sr. Yeasa su discurso diciéndo:

«Cualquiera que sea el criterio que presida en la reforma, un punto esencial hay sobre el que no cabe disparidad de pareceres; el de la índole, en el orden constitucional, de las disposiciones reguladoras del procedimiento para la aplicación de las leyes en los juicios civiles.

Pertenecen por su carácter y por expresa prescripción de la ley fundamental, al poder legislativo. Su base está en el código y en las leyes que determinan los derechos civiles de los ciudadanos, y su carácter no es otro de garantía y sanción práctica de estos derechos. Así se entendido y así se ha observado en las últimas reformas realizadas durante el tiempo de régimen constitucional. Sería un horror y un retroceso, que á nadie creemos que pueda ocurrir, el confundir esas leyes con los reglamentos ó instrucciones que por la ejecución de otras corresponde dictar al poder ejecutivo.

«De aquí también que aún las autorizaciones absolutas, sin bases fundamentales á sin autorizaciones absolutas, sin bases fundamentales y sin conocimiento de su desarrollo, le sean impropias; porque el derecho civil, en sus órdenes de constitución la familia, de la propiedad y de sus relaciones jurídicas, no puede constitucionalmente estar á merced de la Administración pública. Para ellos no hay otro régimen que el ordenado por las leyes, ni otra voz, ni otra autoridad de ejecución que la de los tribunales.

«Pero más que todas las reformas, por ilustradas y justas que parezcan, importa al prestigio de la justicia que los encargados de administrarla no olviden aquellas condiciones y circunstancias que el rey sabio consideraba en su inmortal código de las partidas como necesarias para el desempeño de tan elevado ministerio.»

«Los que la justicia han de hacer por el —por Dios— han menester que ayan en sí tres cosas. La primera, ay voluntad de quererla, e de amarla de corazón, parando mientes en los bienes e proes que en ella yazen. La segunda, que la sepan

«hacer como conviene e los fechos la demandaren; los unos con piedad, e los otros con reciedumbre. La tercera, que hayan esfuerzo e poder para cumplirla, contra los que la quieren toller ó embargar.»

«Amor á la justicia: perseverante estudio de las leyes y del derecho: noble esfuerzo en su defensa, han de ser siempre las cualidades y condiciones del juez. Con ellas la justicia florece y la sociedad goza de sus frutos, á pesar de las deficiencias de las leyes ó de la realidad: pero si tales condiciones faltan, las reformas legislativas no las suplenten, y la administración de la justicia deja de merecer en la conciencia pública el homenaje de adhesión y decidido apoyo que son sus actos ha de procurar se le atribuya.»

Toda una mujer

Hace días ocurrió en una calle de Nueva York el siguiente suceso que no deja de ser curioso.

Un espectador de corta talla pulcramente vestido de negro observaba desde la acera, dando muestras de enojo e impaciencia, las evoluciones de un grupo de ciclistas entre los que descollaba por su hermosura y brillante corpino rojo, una joven aficionada.

De pronto el individuo citado corrió tras la mujer, dióla alcance, y cogiéndola por un brazo, la hizo bajar al suelo de la máquina en movimiento, preguntando á gritos á la que resultó ser su esposa, qué derecho tenía á pasearse en bicicleta con hombres desconocidos, dejando abandonadas á dos crituras en la casa.

La mujer le contestó tranquilamente que en cuanto á derechos tenía algunos, que no era su perro, ni esclavo; y además se tomaba los que de aquellos le convenían.

Al saber que el aprehensor á pie era su marido, el ciclista acompañante de la mujer, que había querido intervenir con los puños cerrados retrocedió discretamente, y el airado esposo llevó á su mitad á la inmediata estación de policía y pidió al sargento de guardia encerrarse á su prisionera.

Más aquél manifestó al querellante, después de oírlo, que nada podía hacer en el asunto y no le quedaba más remedio que el divorcio ó cosa parecida.

La mujer remachó el clavo, añadiendo que era la cuarta esposa del diminuto acusador, y que los niños no eran suyos sino de una de sus predecesoras.

Enseguida montó impenitente en su bicicleta, y se alejó de su cariacontento esposo entre las aclamaciones de sus acompañantes, que celebraban con «vivas» aquella declaración de independencia.

El precio del pan

Una curiosa estadística recientemente publicada en Inglaterra, arroja bastante luz sobre la cuestión del pan que ha dado lugar á tantas apasionadas controversias.

El valor del trigo consumido durante el año 1895, por los habitantes del Reino Unido, representa en números redondos una suma de 825 millones de francos, mientras que durante el mismo periodo los gastos de tabaco fueron próximamente 814 millones comprendiendo en esta cifra las pipas y otros accesorios indispensables á los fumadores.

Así Inglaterra no gasta anualmente en pan mas que once millones de francos sobre lo que gasta en tabaco, no resultando este exceso en una población de cuarenta millones de habitantes á más de unos 30 cént. por cabeza.

Un periódico francés hace observar que cada habitante consume en Francia 933 gramos de tabaco, mientras que cada inglés no consume más que 680, pero en cambio Francia come más pan que Inglaterra, de manera que la diferencia entre la cuenta del panadero y el gasto de tabaco es más considerable en Francia que en Inglaterra. Pero si esta estadística se llevase hasta el fin habría que reconocer que el pan está lejos de ocupar el primer lugar en entre los gastos de los pueblos civilizados de Occidente.

Como en España el gasto de pan es mucho y la diferencia entre él y el del tabaco mucho mayor que en Francia ó Inglaterra, tenemos que, constituyendo uno de los primeros lugares entre nuestros gastos el pan, llegase el aludido periódico á juzgarlos poco civilizados.

Tiples y actores

En la segunda quincena del mes actual abrirán sus puertas los principales teatros que se dedican á explotar el llamado «género chico».

Las compañías que han de actuar en los de Apolo y Zarzuela han sufrido importantes variaciones, y el de la Comedia piensa ofrecer un cuadro de zarzuela excelente, para lo que según se dice no reparará en gastos de ninguna clase.

Manolo Rodríguez, el popular actor del teatro de Apolo, pasa al de la Zarzuela, donde hará su repertorio, alternando con Roma y Moncayo.

El cuarteto de tiples de este teatro está formado por Conchita Segura, Lucrecia Arana, María Montes y doña Concepción Cubas la primera estrenará el nuevo sainete

de Roma, «El señor Joaquín», en el que según se asegura, tiene un papel que cuadra admirablemente á sus excepcionales facultades artísticas.

Sustituirá á García Valero en el teatro de la Zarzuela el Sr. Las Santas.

La empresa cuenta con obras de los principales autores cómicos, entre ellas con un sainete de Javier Burgos, cuyos principales papeles desempeñarán María Montes y Julián Roma.

En el teatro de Apolo actuará un cuarteto de tiples compuesto por Joaquín Pino, Luisa Campos, Isabel Brú y Clotilde Perales rales.

A Manolo Rodríguez le sustituirá Emilio Carreras, y de la dirección de la compañía se encargará probablemente D. José Mesejo.

Los Sres. Emilio Mesejo, Carrion, San Juan y Ontiveros y la señora Vidal, continuará formando parte de la «troupe» artísticas de Apolo.

La señorita Fernández, que con tanto éxito ha actuado en el teatro del Príncipe Alfonso durante la última temporada de verano, pasa á formar parte la compañía de Eldorado, de Barcelona.

La empresa de la Comedia tiene ya contratados á Matilde Pretel y á Pepe Riquelme, y es fácil que trabajen en el mismo teatro Paca Segura y Sanchez de Castilla.

Julio Ruiz y Sofia Romero irán á Eslava. Y se dice que un popular maestro piensa tomar en arrendamiento el teatro Martín, para dar en él funciones «mixtas»: dos zarzuelitas y dos comedias en un acto, por noche.

Así están colocados los teatros para la próxima carrera de invierno. ¿Cuál de ellos llegará al campeonato artístico?

Allá veremos. Doblada la curva de Noviembre y hecha fácilmente la recta Pascuas de Navidad, queda la cuesta de Enero, que no todos podrán vencer con desahogo.

El que la vena llegará á la meta (Pascua de Resurrección), y podrá considerarse con derecho á la prometida recompensa.

El problema consiste en llegar al fin sin tropezones. El que esto consiga será el teatro «campeón» del género chico.

Noticias

Ha llegado á Sevilla el príncipe ruso Jean de Tarkhanoff, con objeto de visitar aquella ciudad y estudiar sus principales monumentos.

El deportado filipino Isabelo de los Reyes que se halla recluido en el castillo de Montjuich, otorgó poderes ante notario, que suscribió á dicha fortaleza, para enajenar algunas de sus fincas.

Los comisionados del cónsul de Portugal han conferenciado en las inmediaciones de Alhoemas con los moros que tienen en su poder los cautivos.

Los moros dicen que no aceptarán ninguna proposición, y que no entregarán á los cautivos si antes no se les devuelve á ellos los presos que hay en Tánger y tres que se encuentran en la plaza española.

Los cautivos son un francés, un italiano, un griego y un portugués.

Comunican de Tánger, que en la Escuela católica de niños instalado en dicha población á cargo de los padres Franciscanos, han sido sumamente brillantes los exámenes verificados este año, que fueron presididos por el prefecto de las misiones y por el representante de España.

Hace pocos días, un sujeto que procedente de Valoria de Alcón (Palencia) llegó á Valladolid con objeto de recoger en la Sucursal del Banco de España 3.500 pesetas que le habían tocado á la Lotería, (fue conducido á las afueras de la población por dos individuos, los cuales, después de atarle y robarle el dinero, le dieron una puñalada que afortunadamente, no le mató por haber tropezado el arma en el reloj que llevaba el agredido.

En los círculos oficiales de Roma se confirma la noticia de que el príncipe de Gales irá á dicha ciudad dentro de breve plazo.

Se asegura en los mismos círculos que el territorio de Kassala se dejará por Italia en poder de Inglaterra para fines de año.

En el último Consejo de ministros celebrado en París bajo la presidencia de Mr. Faure, se trató principalmente de la carestía del pan.

Re estudiaron las proposiciones presentadas por las Compañías de ferro-carriles para el transporte de cereales. Se aprobó el acuerdo del prefecto del Sena de distribuir 200.000 francos entre los centros benéficos.

Mr. Faure firmó un decreto indultando á 463 penados, como recuerdo de su viaje á Rusia.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Cataluña, después de haber sufrido un minucioso reconocimiento en el casco y maquinaria en los diques de Marsella, resultando no haber tenido avería alguna en la varada ocasionada por la niebla en las Bocas del Rodano.

Mañana domingo la banda del Regimiento Regional número 1, tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Pasp doble «Alfonso XIII», Dedicado al Sr. Coronel.—Moya.
- 2.º Sinfonía «Stradella».—Elotor.
- 3.º Fantasía de la ópera «Hugonotes».—Meyerber.
- 4.º Mazurka «Magdalena».—Calvisti.
- 5.º Vivac Militar Mordea.—Solier.

**PLAGUETAS DE INQUILINATO**  
á 10 céntimos  
Grandes rebajas al por mayor  
**Librería Gelabert**

A las ocho y cuarto ha entrado en fondeadero el vapor *Beller*, correo de Barcelona.

Ha sido portador de la correspondencia pública y particular, muchos pasajeros y carga general.

Estre el pasaje figuraban algunos músicos militares que vienen á tomar parte en las oposiciones de músico mayor que se celebrarán en breve.

También ha llegado el ex-músico mayor Sr. Perelló y el efectivo de una de las bandas de Barcelona y todo el personal de la compañía italiana que debe debutar esta noche en el Teatro Circo Balear.

En la casa de socorro fué curado una individua del partido de una herida de arma blanca que le había propinado otra de la misma calaña en la calle de Bobians.

Dos chiquillos de corta edad que ayer estaban jugando en las inmediaciones del Real Club de Regatas, agarrados uno á otro y dándose empujones, cayeron al mar.

Apercibidos de hecho algunos marineros se echaron al agua consiguiendo salvar á las criaturas, siendo el estado de uno de los niños bastante delicado.

El vapor-correo *Lullio* salió ayer tarde á hora de itinerario del destino al puerto de Barcelona.

Esta mañana á las cinco y media ha llegado al punto de destino.

Desde anteayer ha refrescado notablemente la temperatura.

Durante todo el día de ayer gruesos nubarrones cruzaron el espacio, cayendo tan solo algunas gotas al mediodía.

Pero en cambio esta madrugada á las tres una fuerte rociada ha mojado bastante nuestras calles.

Ha entrado en el periodo de la agona nuestro querido amigo el reputado médico Sr. Malberti.

Afligidísimos damos la fatal noticia á nuestros lectores.

Dentro de breves días es esperado en nuestra capital el capitán general Sr. Suárez Valdez.

Gran número de viajeros ha salido esta mañana para Manacor con objeto de asistir á la inauguración de las Ferias y fiestas.

Dice un colega que por noticias particulares ha sabido que el Gobernador de esta provincia Sr. Barón de Alcahalí se halla en una de sus posesiones de Valencia, atacado de un cólico biliar que le molesta desde su llegada á aquella ciudad.

Tan pronto como se restablezca marchará á Madrid y desde allí á Palma.

En atento B. L. M. el Sr. Presidente del Círculo Mallorquín nos ha remitido copia del acta del jurado que ha calificado los bocetos presentados al concurso de pintura.

Falta material de tiempo nos impide publicar íntegra el acta; pero sí diremos que han sido agraciados con los premios de los asuntos de Historia los Sres. Bauzá y Anckermann y con los de Género los Sres. Ribas y Rossello.

Trataremos el asunto con mayor extensión.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Cataluña, después de haber sufrido un minucioso reconocimiento en el casco y maquinaria en los diques de Marsella, resultando no haber tenido avería alguna en la varada ocasionada por la niebla en las Bocas del Rodano.

Mañana domingo la banda del Regimiento Regional número 1, tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Pasp doble «Alfonso XIII», Dedicado al Sr. Coronel.—Moya.
- 2.º Sinfonía «Stradella».—Elotor.
- 3.º Fantasía de la ópera «Hugonotes».—Meyerber.
- 4.º Mazurka «Magdalena».—Calvisti.
- 5.º Vivac Militar Mordea.—Solier.



Custodiados por fuerza de Carabineros, fueron conducidos ayer al foso de la muralla inmediato a la puerta de Jesús, dos carros cargados de tabaco para procederse a la quema.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana a bordo del vapor Union figuraban varios músicos militares que vienen a tomar parte en las operaciones para la plaza de músico mayor del Regimiento Regional de Baleares número 1.

El acto se ha aplazado hasta el día 22.

Ha sido nombrado maestro de la escuela municipal de Manacor don Jaime Más Noguera.

Igualmente ha sido nombrado maestro superior de niños de Manacor D. Octavio María Montes Alonso.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 17 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 282
Entrados: 5
Curados: 1
Fallecidos: 1
Quedan: 285

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y san Juanito mártir
Santo del lunes
San Estaquio y compañeros mártires.
CULTOS SACRAMENTOS
Mañana 19
Continúan cuarenta horas en San Felipe a los dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Sección comercial

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS' listing various financial instruments and their values.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
El Antonio Lopez en Cadix
El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Cadix de Santander.
El «Alfonso XIII» llegó el 8 a Veracruz de Habana.
El «Alicante» llegó el 7 a Barcelona de Marsella.
El «Buenos Aires» salió el 10 de Cariz para Puerto Rico.
El «Cataluña» en Cádiz.
El «Colón» salió el 12 de Puerto Rico para Habana.
El «Ciudad de Cádiz» salió el 5 de Montevideo para Sta. Cruz Tenerife.
El Cavadonga llegó el 22 a Liverpool de Coruña.
El isla de Luzón salió el 11 de Barcelona para Manila y escalas.
El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Singapore para Aden.
El «Isla de Panay» salió el 4 de Puerto-Rico para Coruña.
El «León XIII» llegó el 4 a Barcelona de Port Said.
El Montevideo en Habana.
El «Montserrat» llegó el 2 a Cadix de Santander.
El «P. de Sarrástegui» salió el 6 de Singapore para Manila.
El «Santo Domingo» salió el 4 de Veracruz para Habana.
El «San Ignacio» salió el 1 de Santander para Cadix.
El «San Francisco» salió el 4 de Snez para Aden.
El «Ciudad Condal» en Cadix.
El Habanasalió el 2 de Habana para Coruña.
El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.
El M. L. Villaverde salió el 4 de Puerto Rico para Ponce.
El Panamá salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba.
El San Agustín llegó el 3 a Nueva York de Habana.
El Baldomero Iglesia en Cadix.
El San Fernando en Liverpool.
El Juanquín del Piélagó salió 16 de Tanger para Cadix.
El Larache en Cadix.
El Mogador en Cadix.
El Rabat llegó el 11 a Cádiz de Mogador.
El Fernando Póe salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas
Aceites de oliva: Superior 60'50 a 67'00 el odre, Id. regular de 50'00 a 57'00 id., Id. inferior de 48'00 a 51'00 id.
Alcoholes: de vino puro sin refinar (98° centesimales) de 88'00 a Id. refinado 94° id. de 101'00 a 104'00 Id. porgueras de 80'00 id.
Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 a 48'00 los 100 kilos.
Avena, a 9'50 la cuartera.
Azafrán de 08'50 a 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera
centeno, a
carbón vegetal, de 3'75 a 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 a 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la cuartera
Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id. vacuno de 24 a 25 la tercia.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18'50 a 19'05 la cuartera.
Habi chuelas: blancas de 30'00 la cuartera Id. conifis a 30'00.
café: Puerto Rico hacienda de 142'00 a 145' pueblo de 138'00 a 142'00, Moka de 131'00 a 135'00 id. id. uba 120'00 a 130'00.
nSobrasada, Mallorquina de 8'30 a 8'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 a 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 a 46'00 los 100 id.

Mercado de Inca

Día 16 de Septiembre de 1897.

Almendrónes, qq. Ptas. de 65'00 a 65'83
Trigo, id. id. id. id. de 19'00 a 20'00
Candeal, id. id. id. id. de 12'00 a 20'50
Cebada del país, id. id. id. id. de 19'00 a 10'50
Id. forastera, id. id. id. id. de 9'00 a 9'50
Avena del país, id. id. id. id. de 8'50 a 9'50
Id. forastera, id. id. id. id. de 7'50 a 8'00
Habas para cocer, id. id. id. id. de 25'00 a 25'50
Id. ordinarias, id. id. id. id. de 20'00 a 20'50
Habas de ganado, id. id. id. id. de 17'00 a 17'50
Garbanzos, id. id. id. id. de 26'00 a 27'00
Habichuelas blancas, id. id. id. id. de 33'00 a 34'00
Id. negras, id. id. id. id. de 35'00 a 36'00
Frijoles, id. id. id. id. de 30'00 a 31'00
Maíz, id. id. id. id. de 00'00 a 00'00
Higos pasos, arr. id. id. id. id. de 10'00 a 13'00

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de Lluch

Madrid 17 a las 5 n.
El tema del día es la cuestión de Lluch.
Los periódicos en general y en los círculos, comentan la actitud del señor Obispo de Mallorca, por haber creado un conflicto más en los actuales momentos.

De Filipinas

Madrid 17 a las 7 t.
Se reciben graves noticias de Filipinas.

Asegúrase que pasan de 10,000 los insurrectos que se hallan bajo el mando de Aguinaldo.

Ha habido algunos encuentros. Los rebeldes muéstranse muy esperanzados por ver aumentar continuamente el número de individuos que se presentan al campo insurrecto. Hoy serán ejecutados tres filibusteros.

Soldados enfermos

Madrid 17 a las 8 n.
El vapor Isla de Panay fondeó ayer en la Coruña y desembarcó 224 soldados enfermos; dejará en Santander 480. En Puerto Rico quedaron 50 agonizando. Durante la travesía fallecieron 64.

Noticias varias

Madrid 17 a las 9 n.
En el Consejo de ministros, que debe celebrarse esta noche, no surgirá ninguna cuestión política con motivo de la excomunión del señor Navarro Reverter, pues se ha resuelto aplazar hasta el próximo regreso de la Corte toda cuestión que se relacione con la modificación del gabinete.

En Méjico un beodo trató de asesinar una puñalada al presidente de la república general Porfirio Díaz en el momento en que se dirigía desde su palacio a la Alameda. El agresor fué detenido. La tranquilidad es completa.

La corte.—Nuestra escuadra

Madrid 17 a las 11'15 n.
Se ha señalado para el día 27 el regreso de la corte. La escuadra española de instrucción saldrá el lunes de Lisboa con rumbo a Cádiz.

Más noticias

Madrid 18 a las 12'3 m.
Se ha dicho en los centros oficiales que del lunes al martes se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa y sentencia contra Ramon Sempau. Ha fallecido el ex-Alcalde de Madrid señor conde de Montarco. Según noticias, que se creen de origen filibustero, el general Weyler ha dispuesto que sean abandonadas y quemadas seis poblaciones de Oriente que es imposible defender.

El consejo

Madrid 18 a las 2 m.
Se han reunido los consejeros. Acordóse entablar negociación diplomática dirigida a León XIII, referente al asunto del Obispo de Mallorca. No se habló nada de política.

A Manacor

Ferro-carriles de Mallorca
Itinerario de trenes para los días 19 y 20 del mes corriente (Ferias y Fiestas en Manacor).
De Palma hasta Manacor
Salida de Palma, a las 6'15, 7'30, 7'55, 11 mañana.—1'15, 2' 2'30 y 5 tarde.
De Palma hasta La Puebla
Salidas de Palma, a las 7'55 m.—2 y 5 tarde.
De Manacor hasta Palma
Salidas de Manacor, a las 6'45, 9'30, 10'45, 11'30 m.—2, 5'30 tarde y 11 noche.
De Manacor hasta La Puebla
Salidas de Manacor, a las 2, 5'30 tarde y 11 noche.
De Manacor hasta Inca
Salidas de Manacor, a las 6'45, 9'30, 10'45, 11'30 m.—2, 5'30 tarde—8 y 11 noche.
De La Puebla hasta Manacor
Salidas de La Puebla, a las 7'12, 11'45 m. y 5'45, t.
De Inca hasta Palma
Salidas de Inca, 6'40, 8,3, 10'48 m.—12'3, 12'48, 3'18, 6'48 tarde y 12'18 noche.
Los billetes de 1.ª y 2.ª clase que dichos días 19 y 20 se despachen en todas las estaciones para Manacor y vice-versa, se expenderán con 10 por 100 de rebaja a los precios ordinarios.
Palma 15 Septiembre de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cosas del día

Una francesa, joven, lista, bella, casada ella y decodada ella, aunque era su marido amable y fino, fué, a poco tiempo de casada, infiel, por prendarse de un chico libertino, soltero él y calavera él. El engañado esposo, del engaño ¡por fin! se enteró un día, y aunque sufrió en el alma horrible daño por aquella falsía, pues, apesar de todo, la quería, como en Francia la ley esto remedia sin tener que llegar a la tragedia, cuando del «caso» convenciése ya, prefirió el ¡Dívorcio! al ¡Tuezla! Cuando la infiel esposa, delirante, se vió libre, feliz é independiente, en abrazos de su amante, consiguió de este incauto, prontamente, para cumplir en todo su deseo, la llevase ante el ara de Himeneo. Pero ¡av! a poco tiempo de casada con el segundo esposo, demostró una vez más que es ¡estremada la verdad del refrán archi-famoso: «Quien malas mañías há tarde ó nunca las deja». ¡Claro está! Y es del caso lo más interesante y, aunque no original, lo más chistoso, que su segundo amante es nada menos que el primer esposo. Y aún dirán más de dos y más de cuatro que ¡son verosímiles «las cosas» que se ven en el teatro. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Curiosidades

Planetas nuevos.—El notable astrónomo de Niza, Mr. Charlois, ha añadido dos nuevos planeta a la larga lista de los que durante su vida ha descubierto. Los dos nuevos cuerpos celestes son, según parece, muy pequeñitos; pero preciso es conocer que tienen una colocación de primer orden; como que están nada menos que entre Venus y Júpiter. El match de los descubrimientos de planetas há tiempo que se viene celebrando entre el citado astrónomo y otro austriaco, llamado Mr. Palisa, terrible contrincante de Mr. Charlois, que hasta ahora puede vanagloriarse de ser el campeón del mundo en dicha clase de descubrimientos. Nada menos que ochenta y seis planetas ha sacado de la oscuridad para hacerlos figurar en los mapas celestes, Mr. Charlois y en cambio, Mr. Palisa no tiene más que ochenta y tres en su cuenta corriente, que ahora ha quedado por bajo de la de su contrincante, con el doble golpe que acaba de conseguir éste.

Papel de periódicos.—Para satisfacer las crecientes exigencias de la prensa inglesa y americana, cuyos periódicos adoptan tan colosales tamaños, ha sido preciso que las fábricas de papel utilicen máquinas de excepcionales dimensiones.

La Star paper mill C.º de Blackburn, que suministra el papel al Times y a otros grandes periódicos, se ha visto obligada a instalar una máquina de papel gigante, que produce una tira de 3'90 metros de anchura. Esta modificación del material obedece a la necesidad de imprimir dos números, a la vez, cada vez que den una vuelta los cilindros de la máquina rotativa.

Las bombinas ó rollos de este papel pesan por término medio 1,500 kilos, y el eje que las sostiene, una vez colocadas en las máquinas, además de ser cuatro veces más grueso que los ordinarios, necesita tener un temple especial para evitar que lo doble el considerable peso de las primeras.

Teatro-Circo Balear

Gran Compañía Italiada de Opera Opereta de DON EMILIO GIOVANNINI
Debut de la compañía.
Gran función para hoy
La opereta en tres actos
CIN-KO-KA
A las ocho y media
Gran función para mañana
MARINA y LUBINO

Table with columns for 'Por decenas' and 'Diario' listing ticket prices for various seating areas.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran función para el domingo
Beneficio de Mr. Pupim
Compañía gimnasta (cuestre dirigida por los señores LLAVE y CAMPRANI
Entradas general, un real.

Repaso de las asignaturas de Geografía, Historia de España y Universal y Retórica y Poética. Honorarios muy módicos. Carmen 24, 2.º izquierda.



# Librería Gelabert

## VIA-CRUCIS

POR D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0.75 pesetas

Librería Gelabert

## MEDITACIONES

sobre

## ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0.50 pesetas

Librería Gelabert

# PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido más alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio, ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alieja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la más perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

# UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

# BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañones, lobanillas y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

VENEZOL AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Fina de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Es, y se ha sido años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuaderno-destodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

## Librería de Gelabert

# BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 91 y 1

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los actores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIÉTÉ FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C. Se encuentra en todas las farmacias.

## Soñiedad General de Transportes Marítimos

### A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico vapor francés

# FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses, y el día 11 de

el día 11 de

el día 26 de Septiembre el vapor PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Comp. Plaza de San Francisco, 18 de

### Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más cuidadoso, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábase por vencer su raquitismo.

«Probe, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar. ¡Cual no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS. Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas, no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

### El arma de defensa

de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

«Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Añadí seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

«Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

«Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

## Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1.50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

# TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foliadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embudajes, timbres y cachets para la cera; puzzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cartillas en toneles, letras de cambio, cheques, etc.; indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro en metal; botellas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos, y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

## Librería Gelabert

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor: La Fábrica L. B. en rojo, en la caja que guarda la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BRUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar